



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=nJj3gEZRcSmLdxC9xEq2iijO2SMU87fhGVQxofzvYqA%3D

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 23 de enero de 2024 **Oficio AMC-OFI-0003899-2024**

SIG - EST - No. 0057 - 2024

Señor(a)

JHON EVER MARTINEZ ARBELAEZ
PARQUE HEREDIA, CONJUNTO CELESTE T. 3 APTO 303
jhon.martiinez@hotmail.com
3006159028
Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-24-0004013

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio PARQUE HEREDIA, CONJUNTO CELESTE T. 3 APTO 303, con referencia catastral No. 01-05-0571-7239-921, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 3105, Sección: 13, Manzana: 01, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato TRES (3) mediante el ACTA 04 DEL 29 DE JULIO DE 2022 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz Coordinadora Estratificación

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA